

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION
En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre. 2.50
un año. 9.00
El pago será adelantado.

Jueves 7 Noviembre de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Caballeros, 20, en Castellón.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1087

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, a 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Se acaban de recibir las ricas colecciones de géneros para la temporada de invierno ofreciendo un extenso surtido, y precios muy ventajosos.

Además se acaban de recibir una porción de objetos muy caprichosos de la China y del Japón y el rico té.

Artículos para señora, para caballero, géneros de puntos, guantes, mantas, trajes, pañería y otros artículos.

Especialidad en merinos, géneros blancos y paraguas.

31, Calle de Colón, 31

Ultramarinos DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 30

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

¡Fumadores!

¿Quereis prolongar vuestra existencia?

Fumad *papel* SALVIA.

Pídase en todas las expendedurias, en el Kiosco y en el depósito exclusivo en ésta, Plácido Gómez y Compañía, sucesores de la viuda de Basabes.

CAPAS

El conocido sastre Baltasar Roig ha recibido ya las capas que tan legítimo renombre han alcanzado otros años por su inmejorable calidad y poco coste.

CAPAS

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 duros en adelante.

Impermeables y paraguas impermeables.

28, ENMEDIO, 28

LO QUE SE IMPONE

¿Habrá un republicano que, en vista de lo que viene ocurriendo, lo mismo en Cuba con la guerra que en la Península con el predominio jesuítico, crea que no debe en aras de la unión sacrificar su jefatura, si la tiene; sus odios, si los abriga; su memoria, si le recuerda pasados agravios; y hasta los exclusivismos de credo y doctrina, si se oponen á la común concordia?

No creo que no lo haya; pero, si lo hubiere, ese republicano merecería que se le expulsase del partido, por anteponer su persona al interés general.

Ninguna ocasión mejor que esta para unirnos; la guerra de Cuba va convirtiéndose en un problema de solución difícil, que puede dar al traste con muchas cosas en un día; y si no estamos unidos cómo aprovecharemos la ocasión?

La reacción clerical va enseñoreándose de todo, y trabaja sin cesar por destruir poco á poco las conquistas democráticas que tantos años, tantos sacrificios y tanta sangre han costado, habiendo ya logrado mucho en tal sentido. ¿Cómo vamos á impedirlo permaneciendo en la división más perfecta?

Urge, pues, aun cuando no hubiese más razones que estas, (hay muchas más), realizar un acto de trascendencia que diga claramente al país que estamos dispuestos á todo por salvarle, y para ello lo primero es darle una prueba: la de vencernos á nosotros mismos;

Y ese acto no debería ser otro que el indicado por mí varias veces: reunir cada partido su asamblea, y formar despues con todas una general que pactara la fusión de todos los republicanos, nombrando un directorio para hacer cumplir sus acuerdos.

Nada más sencillo de realizar, ni más práctico, ni más breve. ¿Por qué no toma la iniciativa un hombre importante, si no lo quiere hacer un organismo?

José Nakens.

Democracia y justicia

La caída del gobierno francés, muy comentada por la prensa europea, apenas ha podido merecer de la española, en las arduas circunstancias porque atraviesa nuestro país, otra cosa que la información estricta del suceso; uno de los más significativos, ya que no de los más graves, de la política contemporánea, no porque señale principalmente, como se ha pretendido por algunos, un triunfo de so-

cialismo, ni de tendencia alguna especial fuera de la vasta corriente general de la idea democrática, plenamente realizada en la vecina República, sino precisamente porque prueba en parte lo contrario: que la virtualidad de las formas democráticas hace posibles todas las justicias, dentro de aquel mismo procedimiento y sin necesidad de reformas sustanciales.

Era necesario y justo apurar la investigación en el asunto de la compañía del ferrocarril del Sur de Francia, y la cámara francesa aprobó la proposición en aquel sentido, no porque la defendieran los socialistas, sino sencillamente porque era justa, según entendió la cámara; y sin temor al peligro inevitable, pero vano al fin, de las falsas interpretaciones.

No las temen, ni debén temerlas las verdaderas democracias; ni temen ni deben temer innovaciones que por el camino de la verdadera libertad, solo pueden prevalecer en lo que tienen de justas las indefinidas aspiraciones sociales de progreso.

Y no importa que una idea de justicia venga envuelta en vastos sistemas erróneos; el sano organismo de una democracia vigorosa puede asimilar aquella y expulsar los residuos; extraer el metal precioso y arrojar el barro inútil.

En tal sentido, al caer el ministerio francés ha elevado la República.

No sólo los ministros, sino también los senadores y diputados provinciales, van á la cárcel para extinguir condenas por sobornos y cohechos... en Francia. Mr. Magnier, senador y consejero departamental, ha sido condenado á un año de prisión por haber tomado del barón Reinach cien mil francos á cambio de su voto en el Consejo general, favorable á cierta empresa ferrocarrilera.

Ese es, á nuestro juicio, el único medio eficaz para rechazar la ola de la inmoralidad pública, que amenaza hundir para muchos siglos á las naciones latinas. La moralidad en la administración, en la política, en la enseñanza, en los tribunales, en el ejército, no se consigue predicando, sino pegando. Francia lo ha comprendido así, y pega, repartiendo los golpes por lo alto.

Nación que se revuelve contra la inmoralidad y pega, encuentra instrumentos aptos para esa obra de reacción salvadora en sus jueces, magistrados y jurados, es nación que se salva sin duda alguna. Nación que no tiene fuerzas para reaccionar contra el mal, ó que no cuenta con un órgano apropiado para esa reacción indispensable, es nación perdida, abocada á una crisis tremenda.

¿Porqué hemos de ocultar que consideramos á nuestra España en este último caso? Aquí no van á la cárcel los ministros, senadores, diputados, etc., que prevarican, sin que pueda negarse que existe la

prevaricación, no solo por los testimonios ministeriales y parlamentarios, sino por el desquiciamiento en que se hallan todas las funciones del Estado.

Aquí no suelen ir á la cárcel más que los imbeciles (en materia de prevaricaciones, cohechos y sobornos), poblándose las cárceles y los presidios con las últimas capas sociales, por delitos que no revisiten la importancia y la trascendencia de esos que perturban la administración, la política y la justicia.

EXCEPTICISMO

Es necesario reconocerlo. España, desde la restauración acá, poco á poco é insensiblemente, ha vuelto el pueblo más exceptivo de Europa. Al contemplar la indiferencia del pueblo español ante las grandes desventuras que nos afligen y las enormes vergüenzas por que pasamos uno y otro día; al ver cómo nos cruzamos de brazos y enmudecemos ante los desaciertos de los gobiernos, diríamos que el fatalismo de los árabes ó el nirvana de los vedas háse apoderado de nuestro espíritu. El león español ya no ruga; duerme sueño profundo.

El excepticismo es la negación de toda energía; un espíritu exceptivo viene á ser lo que un cuerpo humano atacado por la pertinaz anemia, muere poco á poco, é irremisiblemente. El excepticismo es el peor mal que puede sobrecoger á un pueblo. Antes que no creer en nada, antes que cruzarse de brazos ante las desdichas públicas, es cien mil veces preferible creer y propagar una utopía, un delirio, un imposible, ya que la Historia nos ha demostrado que con utopías y con delirios, los pueblos han llegado á realizar grandes hazañas; que una vez reconocido el error, no ha tardado en venir la enmienda.

Además, las utopías, si bien es verdad que pueden llegar á provocar catástrofes, perturbaciones de momento, en cambio, por el hecho de ser una creencia, la aspiración de una masa más ó menos nutrida, son una barrera que ataja las concupiscencias de los gobernantes. Con un pueblo exceptivo no hay que temer catástrofes... parciales; lo que hay que esperar es que sin ruidos, sin sangre, sin lágrimas, venga el hundimiento completo de toda una sociedad, que es á lo que inconscientemente caminamos los españoles, con nuestro acomodaticio excepticismo.

Otra será nuestra suerte si ante las torpezas, arbitrariedades, perjurios y concupiscencias de los gobiernos, opusiéramos nuestros derechos de ciudadanos de un pueblo libre. Pero como no hacemos nada contra los de arriba, necesariamente ha de venir el hundimiento de los de abajo.

Y esto, y sólo esto es lo que quieren liberales y conservadores. Como nadie protesta, como nadie ruga, se reparten pacíficamente la riqueza de España, cometen toda clase de atropellos, falsifican descaradamente el sufragio, se burlan de las leyes y esquilmán el país.

Debido á nuestro excepticismo, á nuestra debilidad, ó nuestro afeminamiento, Cánovas perturbó la sociedad con la ley Cárdenas; inventa la constitución interna; insultó al obrero diciéndole que deseaba el voto por darse la vil satisfacción de venderse; cedió, como cosa suya, Borneo á los ingleses, por medio de una real orden de 22 de Febrero de 1876; arruinó Puerto Rico y Filipinas, autorizando el curso de la moneda mejicana en estas islas. Debido á nuestro excepticismo, á nuestra falta de energías, Sagasta lleva veinte años burlándose del país.

Sólo nosotros, sólo el pueblo tiene la culpa de que las crisis, los cambios de gobierno no

respondan á las necesidades del país, sino á las razonadas de un general, y de que las cosas se laboren á espaldas del Parlamento; sólo nosotros somos los culpables del turno pacífico, de los contratos de la Trasatlántica, de la realización del negocio Mora, y de todos los males que como lenguas de fuego y de oroblan, caen sobre nuestra desventurada nación.

Y lo peor es que este excepticismo de que nos quejamos está tan adherido á nuestro espíritu, que no podemos entrever el día que nos vamos á curar enfermedad tan grave.

No hay, pues, por ahora, remedio para nosotros. Sigamos en nuestro excepticismo, sigamos haciéndonos cómplices de conservadores y fusionistas, y busquemos un lugar retirado donde ir á esconder nuestra dignidad.

Adolfo Marsillach.

Los republicanos de Alcalá

De la consecuencia, lealtad y entusiasmo con que defienden los republicanos de Alcalá el ideal democrático, han dado aquellos correligionarios nuestros, una prueba elocuente, rechazando con dignidad los ofrecimientos de un caracterizado cosiero de aquella población.

El señor Herrera, que representa en Alcalá el partido conservador, viéndose casi aislado, sin soldados con que defender las trincheras que le están confiadas, deseoso de una reorganización de sus disueltas huestes, tuvo la debilidad de convocar á una reunión, en la que se propuso entraran algunos leales republicanos.

No fué bastante que el jefe de los cosieros intentara embaucar con cantos de sirena á los que á la reunión asistieron, ni fué lo suficiente que el señor Herrera, sacando el Cristo á relucir hablara de próximas represalias contra los que allí monopolizan hoy el poder; apesar de todas las promesas y de todos los halagos, los republicanos que acudieron á lo que pudieramos llamar asamblea cosiera, no tragarón el anzuelo y con una energía que les honra, dijeron al que los había llamado que ellos no claudicaban y que estimaban en mucho la consecuencia en las ideas que habían abrazado con amor y con desinterés, para hacer traición á la República, y como los republicanos eran los más, quedóse el señor Herrera como vulgamente se dice, con un palmo de narices.

Nuestra enhorabuena más entusiasta á los correligionarios de Alcalá, que han sabido rechazar con dignidad las pretensiones de los monárquicos y han sabido honrar con su consecuencia el ideal democrático.

LA NUEVA EXPEDICIÓN Á CUBA

VEINTISIETE MIL SOLDADOS

Ya parece estar acordado entre el ministerio de la Guerra y la Compañía Trasatlántica el orden de marcha de la nueva expedición á Cuba, que se compondrá de 27.000 soldados.

Los primeros 10.000 hombres se embarcarán el día 22, de la siguiente manera:

En el vapor «Santiago», que zarpará de Barcelona, irán los batallones de San Quintín y Navarra. El «San Agustín» embarcará en Cartagena al batallón de Sevilla. De Cádiz saldrá el «Buenos Aires» con los batallones de Pavia y cazadores de Cataluña; y en el «Montevideo», que saldrá de Santander, marcharán los batallones de Cantabria y Bailén. En la Coruña tomará á su bordo el «León XIII» á los batallones del Príncipe y Toledo, y en Palma de Mallorca, el «San Ignacio», al batallón provisional de Cuba.

El embarque del día 23 se efectuará del siguiente modo:

Batallones de cazadores Mérida y Barbastro, en Barcelona, á bordo del vapor «Colón».

Batallón de España, en Cartagena, á bordo del «San Francisco».

Batallones de Castilla y Cuenca, en Cádiz, á bordo del «San Fernando».

Batallón de Sicilia, en el vapor correo «María Cristina», que saldrá de Santander.

El día 24 se embarcarán en Cádiz en el vapor «Santísima» los batallones de Zaragoza y Saboya, y en Santander, en el vapor «Santa Bárbara», el batallón de Valencia.

El día 25 saldrá de Cádiz el «Cataluña»

con el batallón cazadores de Puerto-Rico, y el 30 saldrá del mismo puerto, á bordo del vapor correo «Alfonso XIII», el batallón de Córdoba.

Además de los 23 batallones que hemos dicho, se embarcarán 2.500 reclutas, y el resto hasta 4.000 que se envían, en los vapores del 10 y 25 de Diciembre.

También se organizará el batallón provisional de Puerto-Rico, número 4, con destino á dicha isla.

Cuando esta expedición haya salido de los puertos de España, nuestra nación habrá enviado á Cuba en el breve plazo de algunos meses más de 90.000 hombres, á los cuales hay que añadir la guarnición que ya había en la isla, los prófugos de las Repúblicas sur-americanas y los voluntarios de la Península.

Además debe haber en Cuba, con las armas en la mano, 40 ó 50.000 voluntarios.

Quedan estudiados los procedimientos para poder disponer de 41.000 más, sin necesidad de recurrir á medidas extraordinarias.

CRONICA

El interés que en las cuestiones de salubridad está demostrando nuestro municipio, dió motivos al *Diario* para publicar un artículo titulado «Alarma infundada» en el que procura alabar el buen deseo por nosotros demostrado en este asunto, la alarma que puede producirse en la población y desvanecer apreciaciones que carecen de sólido asiento.

En la mayor parte del artículo de referencia procura desvanecer las indicadas apreciaciones empleadas por los concejales republicanos para organizar con arreglo á ley y atendidas las necesidades de nuestra capital y penuria de su municipio el cuerpo de Sanidad municipal, procurando llevar el convencimiento á todos los ánimos de que en Castellón vivimos respecto al ramo de salud pública en una especie de Jauja, capaz de envidiarnos los más enconpetados higienistas y las poblaciones que mejor tienen establecidos estos servicios. Para ello dispone el municipio (habla el *Diario*) de dos médicos titulares con sus practicantes y camilleros, una clínica gratuita de enfermedades de los ojos y de un vecedor de carnes, de un perito químico y compra las medicinas y los remedios en las boticas de la capital.

Para nuestro colega, con toda esta exhibencia (sic) de personal, si bien no están atendidos con arreglo á ley el sin número de servicios sanitarios encargados á las corporaciones municipales, no tenemos nada que desear sobre el particular, puesto que á nadie de los que figuran en el padrón de pobres les falta asistencia médico-farmacéutica y á los médicos titulares no les escasea el tiempo por exceso de trabajo. No tienen derecho á la asistencia médica más que 515 pobres incluidos en el padrón que obra en poder de los médicos titulares, siendo los únicos que arroja el censo, aunque sean unas treinta mil almas las que tiene Castellón.

El *Diario* en su monomanía de fantasear, para evitar únicamente la alarma que en la gente pudiera producir el arreglo de la cuestión sanitaria, crea clinicas y espera que el municipio establezca gabinetes bacteriológicos, modernos y elegantes y hasta con la grandiosidad que ostentan los de Madrid y Barcelona, prescindiendo de los no grandiosos ni elegantes pero sí muy modestos y muy útiles que tienen hace tiempo establecidos Valencia, Murcia, Alcala, Vinaroz y muchas poblaciones más de menos importancia que la nuestra, teniendo miedo que, nuestro municipio gaste más de lo que deba en el asunto de más importancia es interés para los pueblos, la salud. Pero no tema el *Diario*, los concejales republicanos amigos de EL CLAMOR, serán los más interesados en proporcionar á sus administrados todas cuantas ventajas les conceden las leyes vigentes respecto al particular, tomando en cuenta las condiciones de Castellón y el estado poco sobante por cierto, del erario municipal.

Más le valiera al colega que en vez de dedicarse á corregir la alarma que nuestro suelto haya podido producir en las gentes, que según su lengua no ven más que fantasmás en estas cuestiones, aconsejar á sus amigos el que ahorrasen medios de estudio al asunto que nos ocupa y que á todos nos interesa, pues de ese modo recaería un fallo unánime, conveniente y altamente humanitario, que le agradecerían la gente de Castellón sin distinción de clases ni maticos y evitaria el que alguna respetable personalidad médica muy allegada al mismo, tuviera conflictos bacteriológicos, si como es de esperar la ciencia continúa su marcha progresiva en el tratamiento de las enfermedades.

El nuevo general de brigada don Alejandro Quiroga ha solicitado fijar su residencia en Tárrega.

Desde hoy las horas de despacho en la sucursal del Banco de España de esta ciudad son de diez de la mañana á dos de la tarde.

Se encuentra en esta capital con el objeto de girar una visita de inspección al Banco de España de Castellón el señor don Genaro Carrascosa, que llegó en el expreso de la tarde de ayer procedente de Madrid.

Para ponerse al frente de la nueva peluquería que acaba de adquirir en Barcelona, ha salido para la ciudad condal acompañado de su familia, nuestro amigo el conocido peluquero don Leonardo Marqués.

Al bizarro coronel de la zona de reserva de esta ciudad, don Adolfo Horguin, se le ha expedido pasaporte para Cádiz en cuyo puerto embarcará con rumbo á Cuba, á cuyo ejército ha sido destinado como saben nuestros lectores.

Lleve feliz viaje el señor Horguin.

Ha fallecido en Cuba á consecuencia del vómito, el teniente que fué del regimiento de Otumba, señor Osset.

Durante la pasada semana ha prestado los siguientes servicios la guardia municipal de esta ciudad:

Armas recogidas, 5; por echar aguas sucias al arroyo, 7; por riña y escándalo, 3 y por dejar abandonados sus carruajes en la vía pública, 7.

Para el día 8 de los corrientes se ha convocado á todos los denunciados como infractores á las ordenanzas municipales en la casa capitular.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de esta provincia, don Faustino García López, comandante de infantería.

En las oficinas de la zona militar se trabaja sin descanso para dejar despachados los múltiples asuntos que con motivo primero de la quinta y ahora de las concentraciones se han aglomerado en dicho centro.

La laboriosidad de los dignos jefes de la zona es digna de encomio pues con ser tan inmenso el trabajo que pesa estos días sobre ellos, ni se notan sensibles deficiencias, ni hay dilaciones ni demoras para cuantos asuntos reclaman la intervención de aquel centro militar.

Ta antigua sociedad de cazadores de esta capital titulada San Humberto, no omitiendo sacrificio alguno y procurando todas las comodidades y distracciones para sus socios, pondrá en la presente semana á disposición de los mismos cuatro nuevas barcas construidas expreso, con todos sus enseres, para la caza de aves acuáticas en los pantanos del Cuadro.

Muchos habitantes de esta ciudad quedaron sorprendidos en la mañana de anteayer al ver discurrir las aguas por la acequia mayor. Su sorpresa era bien fundada; la víspera se habían reunido para celebrar la fiesta onomástica del rey de las húngaras la crema de los carlistas de la localidad, ó como si dijéramos los más caracterizados planchitas.

Afortunadamente ahora se han contentado con disparar cohetes.

Un periódico de la localidad publicó anteayer un artículo sobre beneficencia municipal atribuyéndose como de ordinario, iniciativas que corresponden á otras personas y colectividades.

Si el colega de referencia se capacitara más de las cuestiones que trata, debía saber que de dicho asunto se ha ocupado ya el ayuntamiento y que éste, en la sesión de anoche debió ampliar el pensamiento formulado por la comisión.

De este asunto vitalísimo nos ocuparemos

en el próximo número ya que así lo creemos oportuno á virtud de que la corporación municipal, en la sesión de referencia, nos dará materia para ello y también para probar una vez más que ciertos trabajos de periódico antes aludido no responden al interés que por los necesitados tienen los que se inspiran en los imperios de la abnegación.

¿A cuántas consideraciones se presta el siguiente suelto que copiamos de un periódico de Alicatel

«En moneditas de dos reales ingresó anteayer en la sucursal del Banco de Madrid un padre las 1.500 pesetas importe de la redención del servicio militar de su hijo.

Las susodichas monedas habían sido reunidas con este objeto desde el nacimiento del que era recluta, y representan, por lo tanto, veinte años de constancia.»

¿Con cuánto dolor se habrá desprendido ese previsor padre de una cantidad que acaso representa muchas privaciones!

Está de no sabemos quién que un *Heraldo* de la localidad tenga que escribir de modo, forma y manera tan alarmante, que no parece sino que siempre esté Castellón sobre un volcán.

«Castellón en peligro» escribió cuando lo de la compañía de bomberos; y nada, se reorganizó la brigada sin que antes dejara nada de comer los cotidianos garbanzos.

Anteayer, lo espeluznante de la beneficencia municipal, cuando ya el ayuntamiento había estudiado detenidamente el asunto.

Y últimamente, lo del gas, atribuyendo responsabilidades al ayuntamiento cuando la falta de pago á la empresa depende única y exclusivamente de la ordenación de pagos, ya que la corporación mensualmente acuerda que se satisfaga dicho crédito.

Por lo demás, á la empresa este ayuntamiento solo le adeuda el mes de Octubre.

Los atrasos hasta treinta y ocho mil debió satisfacerlos alguien que en distintas ocasiones deliró con su peculiar literatura el *Heraldo* de esta zona.

Y nada más.

Porque contender con quien informa en la opinión sin estar nunca informado, es tarea que hace dormir.

El día de San Carlos celebraron con un banquete la fiesta onomástica del perdurable pretendiente los pocos carlistas que esta ciudad encierra.

Se dispararon cohetes y brindis por el triunfo de la santa católica, apostólica é inquisitorial causa de Dios, trabucazo y Padre Nuestro...

Que estés en los cielos.

Y el de Orequieta en Babia.

Se consumó la suspensión del ayuntamiento de Villarreal hace días anunciada en nuestro periódico. No conocemos los cargos resultantes del expediente, para juzgar de la legitimidad del acuerdo, del que nos ocuparemos tan pronto aquel se haga público; pero en tanto no podemos dejar de protestar contra la extensión dada al acuerdo gubernativo, incluyendo á queridos y dignísimos correligionarios nuestros, á los que ninguna responsabilidad puede caber, por la marcha administrativa de un ayuntamiento en el que figuraban como minoría, protestando de continuo los acuerdos que no consideraban acertados.

Tan desgraciados estaban nuestros amigos de los compromisos de corporación, que ni aun creyeron necesario defenderse. Las actas de la corporación dicen en su favor mucho más de cuanto pudieran haber expuesto. Sin duda alguna que se les hará justicia y que su suspensión será brevísima. EL CLAMOR estará de su lado por creerlo así justo.

El martes á las nueve de la mañana se declaró un violento incendio en la casa de san Vicente que habita la familia de Joaquín Nos, propiedad de don Agustín Cardona.

Los vecinos acudieron á sofocar las llamas, pero hubieron de retirarse al oír las detonaciones de algunos cartuchos y debido á esta circunstancia el fuego tomó gran incremento.

Dada la señal de alarma acudió la brigada de bomberos á las órdenes del señor Esparduer, que procedió con rapidez á la extinción, consiguiéndolo después de una hora de incesante trabajo.

Además de la familia de Joaquín Nos habitaba el edificio incendiado el bombero Blas Mir, que tuvo la desagradable sorpresa de encontrar ardiendo sus propias habitaciones.

Acudieron al...
adornos civil y...
e alcalde señó...
ador, varios c...
al, juzgado de...
municipal y mu...
La comarafia...
graladero acie...
tantos presen...
Las pérdidas...
abiendo destru...
arte de edifici...
fios vinieron...
a armario rep...
a aljar de un...
ontraer matrin...
ramientas de...
El edificio no...

El ayuntamien...
noche trató los...
Dictamen de l...
re altas y bajo...
Idem de la de...
ión de un hude...
Proposición d...
rjo de un tro...
Idem de los c...
trada sobre re...
res para los ef...
cipal.

Expediente de...
José María Hug...
nis.

Excelente resu...
participan, las...
encia de un nue...
ebe al diputado...
eria señor Flor...
Atravesó la b...
quesa de 20 mil...
abricación Wilh...
En sus dispa...
el Mäuser es de...
Los del fusil L...
metros.

La velocidad e...
de 630 metros...
005 metros.

El alcance del...
el de Lorensa...
La velocidad...
de 40 por min...
62 disparos.

El peso del pro...
de 11 gramos y...
cuarto.

Las pruebas, p...
sombroso nue...
opera en condic...
ens al Mäuser...
ejércitos.

Si la recibido...
Valencia un tele...
Guerra disponie...
para Cuba en lo...
soldados de prim...

El programa d...
eido en la Cámar...
Anunciase en...
una información...
abusos cometido...
Sur, y presentará...
biendo á los dipu...
men parte de los...
financieras.

El gobierno asp...
supuesto y estable...
vo sobre las behi...
Se declara part...
sobre utilidades.

Presentará un...
de asociaciones p...
nas entre la iglesi...
No alterará el...
y presentará proy...

El programa te...
la república y...
gobierno de man...
libertad del trabaj...
rando la suerte de...
porto de las carg...
ización social.

El gobierno hac...
la República es el...
greso moral y soc...
para disminuir la...
ciones y para esta...
tre los hombres.

Los radicales...
con aplauso la dec...

Acudieron al lugar del suceso los gobernadores civil y militar, el alcalde, el teniente de alcalde señor Cortés, síndico señor Salvador, varios concejales, arquitecto municipal, juzgado de instrucción, guardias civil y municipal y muchos curiosos.

La compañía de bomberos trabajó con verdadero acierto, mereciendo plácemes de tantos presenciaban el incendio.

Las pérdidas son de alguna consideración, habiendo destruido el voraz elemento la parte de edificio recayente al patio, cuyos pisos vinieron al suelo con gran estrépito, el armario repleto de ropas que constituían el ajuar de un hijo del Nos, que había de contraer matrimonio en breve y algunas herramientas de carpintería.

El edificio no estaba asegurado.

El ayuntamiento en la sesión que celebró anoche trató los asuntos siguientes:

Dictamen de la comisión de incendios sobre altas y bajas de bomberos.

Idem de la de cementerio sobre construcción de un baden.

Proposición del señor Andreu sobre derribo de un trozo de muralla de los Mastrets.

Idem de los concejales señores Forcada y Frado sobre rectificación del padrón de poques para los efectos de la beneficencia municipal.

Expediente de obras de Bautista Segarra, José María Huguet, Rosa Navarro y Miguel Luis.

Excelente resultado han dado, según nos participan, las pruebas verificadas en Placencia de un nuevo fusil, cuya invención se debe al diputado carlista y exoficial de artillería señor Llorens.

Atravesó la boca de este fusil una plancha gruesa de 20 milímetros de acero durísimo, fabricación Wilhoorth para cañones.

En sus disparos la penetración máxima del Mauser es de 720 milímetros.

Los del fusil Llorens llegaron a 1.460 milímetros.

La velocidad en milímetros del Mauser es de 630 metros. El del señor Llorens alcanzó 1.065 metros.

El alcance del Mauser es de 2.200 metros el de Llorens alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Mauser es de 40 por minuto. El fusil Llorens alcanzó 62 disparos.

El peso del proyectil del fusil Mauser es de 11 gramos y el de Llorens solo cinco y cuarto.

Las pruebas, pues, han dado un resultado sombrío nunca soñado, y como se ve, supera en condiciones el fusil del señor Llorens al Mauser, solicitado hoy por todos los ejércitos.

Se ha recibido en la capitania general de Valencia un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo se excluya del sorteo para Cuba en los cuerpos montados a los soldados de primera.

El programa del nuevo ministerio francés leído en la Cámara, es importantísimo.

Anunciase en él que el gabinete abrirá una información complementaria sobre los abusos cometidos en los ferrocarriles del Sur, y presentará un proyecto de ley prohibiendo a los diputados y senadores que formen parte de los sindicatos de emisiones financieras.

El gobierno aspira a la discusión del presupuesto y establecerá un impuesto progresivo sobre las bebidas alcohólicas.

Se declara partidario del impuesto general sobre utilidades.

Presentará un proyecto sobre la libertad de asociaciones para reglamentar las relaciones entre la iglesia y el Estado.

No alterará el actual régimen económico y presentará proyectos de reforma del ejército colonial.

El programa termina invocando el espíritu republicano y afirmando la resolución del gobierno de mantener las leyes, asegurar la libertad del trabajo y afianzar la paz, mejorando la suerte de los débiles en el mejor reparto de las cargas y ventajas de la organización social.

El gobierno hace esta declaración porque la República es el instrumento para el progreso moral y social y el medio persistente para disminuir la desigualdad de las condiciones y para establecer la solidaridad entre los hombres.

Los radicales y socialistas han recibido con aplauso la declaración ministerial.

La diputación provincial, en sesión celebrada el día de ayer, acordó por unanimidad, que verá con gusto la construcción de un ferro-carril que una directamente a la ciudad de Segorbe con Castellón, a cuyo efecto está dispuesta a subvencionar esta obra, según lo permita el estado de su hacienda.

Este acuerdo está relacionado con el propósito de la compañía concesionaria del ferro-carril de Teruel a Sagunto, de hacer una derivación desde Segorbe a Castellón, si logra que se subvencione su construcción por la provincia.

A instancias de nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial, don Fernando Gasset, ha acordado la diputación, autorizar a la Comisión permanente, para conceder auxilios a las familias pobres de los reservistas destinados a nuestro ejército de la isla de Cuba.

Aplaudimos la medida y esperamos que los ayuntamientos de la provincia secundarán la obra de la diputación y del ayuntamiento de la capital.

Despachado por la comisión provincial el informe que se le había pedido sobre el cambio de nombre de la calle de Ruiz Zorrilla, esperamos que el señor Gobernador, cuyo señor padre se honró llamándose correligionario de aquel distinguido hombre público, no tardará en resolver la alzada interpuesta contra el acuerdo de la corporación municipal, dando una satisfacción legítima a las aspiraciones liberales de esta ciudad.

La comisión provincial ha quedado constituida en la siguiente forma, para el próximo año:

Vice-presidente, don José Fehrer.

Vocales: señores Fabra, (don Victorino) Altava, Vidal y Gasset.

Signe en alza el precio del vino:

¡Lastima que por ignorancia y miseria no se hayan aprovechado de este respiro los labradores pobres que vendieron la uva a cuarenta y cuarenta y cinco céntimos la arroba!

Esto les enseñará que en estos tiempos todo hombre está obligado a leer periódicos para enterarse de lo que pasa en el mundo.

El alza estaba prevista, y nosotros venimos indicándola hace tiempo.

Se ha recibido en la capitania general de Valencia un telegrama del ministro de la Guerra disponiendo se excluya del sorteo para Cuba en los cuerpos montados a los soldados de primera.

Con escasa concurrencia verificóse el domingo en la plaza de toros de esta ciudad la anunciada vaquilla.

Rebajando los precios a una mitad podría repetir la empresa de nuestro circo taurino todos los domingos el espectáculo de ayer y no faltaría gente a la plaza.

REMITIDO

Villanueva y Geltrú 31 de Noviembre 1895
Señor director de EL CLAMOR.

Distinguido señor muestro: Rogamos a usted se sirva publicar en el ilustrado periódico de su digna dirección la noticia de que, en esta fecha, hemos presentado al excelentísimo Ayuntamiento de esa ciudad un recurso pidiendo la rescisión del contrato de alumbrado público por gas, en vista de la imposibilidad en que, al parecer, se halla la Corporación municipal de satisfacer las 53.000 pesetas que se nos adeudan, y ante el temor de que esta cantidad aumente, si continuamos siendo los concesionarios del servicio, pues nos hemos convencido de que no llegaríamos nunca a la extinción total del enorme crédito que podría resultar, no obstante la buena voluntad del señor alcalde y de sus dignos compañeros de consistorio.

Los siguientes datos demostrarán hasta la evidencia la razón que nos asiste para adoptar esta medida.

Empezamos a prestar el servicio en 1.º Julio de 1889 y cobramos con regularidad hasta Mayo de 1892.

En 1.º de Enero de 1893 se nos debían pesetas 8.750.

En 1.º de Enero de 1894 se nos debían pesetas 18.012.

En 1.º de Julio del propio año, pesetas 29.109.

En 1.º de Enero del año actual, pesetas 35.806.

En 1.º de Julio, pesetas 46.508.

En 15 del pasado mes de Octubre, pesetas 49.945.

En esta fecha se nos deben, pesetas 53.300.

Esta Sociedad no puede mirar con indiferencia que su capital efectivo se vaya convirtiendo en créditos de dudosa y lejana realización, y por esto, con harto sentimiento, ha considerado deber renunciar a todos los beneficios y concesiones que en el contrato aludido constan, salvo el derecho de reclamar por los medios legales lo que sea de justicia.

Como del público en general hemos recibido señaladas muestras de deferencia, a él dedicaremos únicamente todos nuestros esfuerzos, procurando por todos los medios corresponder a sus atenciones, continuando como hasta aquí prestando nuestros servicios con la mayor exactitud.

Quedamos de usted, señor director, con la mayor consideración afectuosa y seguros servidores q. s. m. b.,

Sala, Ricart y C.ª

P. D. Como director de esta fábrica de gas, me complace poder manifestar, que el actual ayuntamiento, antes de presentar el escrito a que la presente se refiere, ordenó el pago de la factura de alumbrado público correspondiente al mes de Setiembre próximo pasado y por consiguiente en esta fecha, el crédito queda reducido a unas 50.000 pesetas.

Demetrio Blanco.

LA GUERRA

¡MALDITA SEA!

Conclusión

En él realizó actos de proeza, siendo los mas salientes el salvar de una muerte cierta a su valiente jefe y coger una bandera al enemigo.

Pero el desgraciado, cuando volvió a encargarse de nuevo de su compañía, un traidor, un envidioso de su valor y fortuna, guardándose detrás de unas peñas suspendidas en el precipicio, roñaba en tierra, inclinó el fusil, colocó el cañón en la parte más saliente, sopló la mecha y el pobre Pepe recibió un balazo en el pecho cayendo de espaldas como herido por un rayo.

La rabia mas reconcentrada se pintó en el rostro de todos los que le vieron caer. Jacinto, celoso y colérico, saltó una carejada histérica, diciendo: Carmen será mía... ja... ja... ja... mía... mía sola...

Carmen y su padre, noticiosos de los sucesos que se desarrollaban en Madrid, corrieron a la corte, tomando el señor Jacinto las armas para defender a su patria acompañando antes a su hija a un convento, de donde salió como hermana de la caridad para el hospital de sangre de la calle Ancha de San Bernardo, dando la primera prueba de valor y resignación cristiana al notificarla la madre superiora la muerte de su cariñoso padre. En el hospital asistió con unión evangélica a todos los heridos que se presentaron en él, siendo esta la causa para que la destinaron a prestar sus servicios a la columna que operaba en el Guadarrama. Llegó a su destino, y como hermana mayor, al avistarse con el médico, éste le fué enseñando los heridos y después los muertos.

Se arrodilló lentamente, oró largo rato y después de dudar entre verlos o no, optó por lo último.

Un escalofrío recorrió todo todo su cuerpo, y cuando su finísima mano tocó el paño que cubría al primero, un inválido que se encontraba próximo, le dijo deteniéndola:

no le toquéis hermana, no le toquéis, porque el cadáver que aprisiona esa sábana, es el de un valiente, el de un héroe, el de un mártir, que por salvar a su jefe y coger una bandera al enemigo, recibió por premio la muerte. Carmen escuchó atentamente, mas no se detuvo y continuó levantando la sábana, pero al ver que la bandera enemiga le cubría la cara, ordenó al soldado que se la descubriese. Este así lo hizo.

Al reconocer el cadáver se arrodilló, le cogió las manos y le besó la frente.

Enseguida se puso en pie, se restregó los ojos y de su boca salieron palabras incoherentes.

Una convulsión nerviosa agitó todos los músculos de su cuerpo, los ojos inyectados en sangre parecían que iban a salirse de sus órbitas, dan lo por último una carejada salvaje, se arrojó sobre su interlocutor y cogiéndole por el brazo, le dijo: escúchame insensato, ese es el fruto que dan al hombre los celos... y la envidia... y ese es el fruto que dan al hombre... el odio... y la traición, este es el fruto que le da la guerra. ¡Maldita sea! ¡Maldita sea!

Su gloria es triste y enlutada, sus resultados negros y desgarradores.

Jacinto, que huyendo de su crimen cayó en poder del enemigo, después de hacerle pasar horribles sufrimientos, lo abandonaron, dejándolo inútil de un brazo.

Pasados algunos meses, la pobre Carmen, hermosa como siempre, pero sin brillo en la vista, y sin vida en el cerebro, cogida del brazo de Jacinto, imploraba la caridad pública por la calles de Madrid pronunciando continuamente las mismas palabras: ¡La guerra! ¡Maldita sea!

Andrés Fernández Caco.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.ª

CALZADO A LA MEDIDA

Se hace con mejores condiciones que los de la feria.

Enseñanza, 1. Castellón

ESCUELA NOCTURNA DE ARTESANOS

y academia preparatoria de carreras especiales dirigida por don Daniel Maspons Llobet, profesor y director que ha sido en varios colegios. Castellón, calle de la Trinidad número 59, piso 2.º

El día 16 de los corrientes se inauguró este Establecimiento docente que se divide en dos secciones. En la primera titulada

Escuela nocturna de artesanos

se dará a las personas adultas, un concienzudo repaso de las asignaturas que aprendieron en la Elemental, cuando niños, y además en un pequeño curso una explicación teórica práctica de todos aquellos conocimientos de segunda enseñanza y facultad mayor que son necesarios y de gran utilidad a los industriales y labradores que no han tenido ocasión de fomentar las universidades e institutos.

La clase, que durará hora y media, será nocturna, comenzando, según la estación y ocupaciones peculiares de los alumnos, desde las seis hasta las diez en todos los días no festivos.

El importe de la matrícula mensual en esta sección, es el de 5 pesetas.

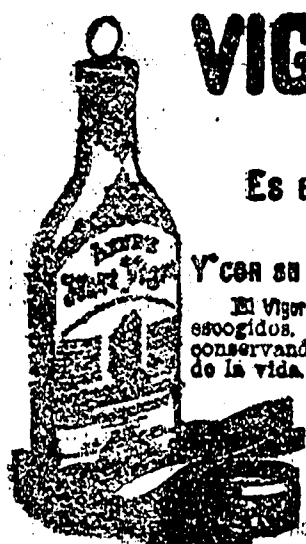
Papel de fumar Sálvia

El autor de este recomendable invento, que tan buena aceptación ha merecido de todos los fumadores, por sus excelentes condiciones higiénicas, reconocidas por la ciencia médica, deseando corresponder dignamente al creciente favor que el público le dispensa, ha resuelto facilitar la adquisición al por mayor del papel de fumar Sálvia.

Los pedidos pueden hacerse en los siguientes puntos de venta:

En Bañeras, don José Pascual Cots, San Francisco, 18. Alicante, don P. Orozco Sanz, Pasaje de Américo. Alcoy, Vinda e Hijos de R. Casasepore. Bocanere, don Román Cardenal. Agros, don Antonio Silvestre. Villena, don Miguel Pérez Cisneros. Valencia señores hijos de Ripollés, plaza del Porche. Castellón de la Plana, señores Párido Gómez y compañía. Tolosa, Priante y Artigui. Minas de Riotinto, Baldomero Sánchez.

A pesar del excesivo coste de su elaboración, el precio del papel de fumar Sálvia por gruesa, es el de 450 pesetas.



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,

DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de las Alpas Suizas.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

¡LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CÁMARA 101 AFÉICA "KODINET".

La cámara es perfecta y práctica. Se ex. ste. Todos los conocedores que la han visto en servicio de ella, dicen, unánimemente que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo una fotografía cuadrada, redonda ó de forma diagonal. Contiene una gelatina que se puede sacar 25 fotografías sin abrir ó recargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Esta muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas, cada persona, cualquiera que sea, puede sacar una fotografía y terminarla en un momento.

Lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la "Kodinet", prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no da la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derecho, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banca de España, en esta certificada.

DIRECCION: R. E. BENEDICT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA).

Además un útila mente en todas las localidades una persona inteligente para que sea su agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces,
Enfermedades del pecho,
Catarros de los bronquios,
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS rascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho en la ciudad de ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferr

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Gabinete Médico-Quirúrgico

Calle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En los pocos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamiento.

Se practican operaciones de *atarata, fistulas, estrabismo, iridectomía* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

EL VINO SALVIA

NUEZ DE KOLA Y PEPTONA

es la mejor preparación que hay, tanto de kola como de peptona, y la que más aceptación ha tenido de la clase médica y del público apenas se ha puesto á la venta.

Los que padezcan anemias, fiebres erúptivas, tifoides, paludismos, enferrda corazón y riñones, disenterias, tuberculosis, las mujeres embarazadas y las que crían y los convalecientes en general, siempre que se necesite una alimentación buena, pronta y segura, sin fatigar el estómago ni causar molestias al individuo, obrarán muy cuerdamente consultando con su médico la utilidad de hacer uso de este vino, y seguramente la contestación será siempre afirmativa.

Precio, 3'50 pesetas

Por mayor: Farmacia de Armengol.

Por menor: principales Farmacias.

Depósito general: FARMACIA DE SALVIA Y BLASCO, Cabañal

PAPEL PARA EMPAQUETAR

De venta en este periódico.

Año XV

VIN

Servicio
75centilitr
de peseta,
vase. Por
devuelva s
Detall: 3
seta la me
Cántaros
hasta 4 id.
Calle de 2

La Is

31,

Victor

Antigua c

Se acaban d
de géneros pa
ofreciendo un
muy ventajoso
Además se
de objetos mu
del Japón y el
Artículos pa
neros de pun
pañería y otro
Especialidad
y paraguas.
31,

U

DE ENH

Plaza de l

Además del
zos, embutidos
favor han alcan
blecimiento, ac
de Lyon, Morta
Lengua cocida
Vinos de las
rete de Abarzu

A LOS

El guano «Sa
sustancias asim
gumbres, cerea
naranjos y dem
Representante
Duch, calle del
la posada de
de Sal.

¡Fum

¿Quereis p
tencia?

Fumad pa
Pidase en
rias, en el Ki
exclusivo en
y Compañía,
de Basabes.

CA

El conocido sa
bido ya-las capas
han alcanzado o
calidad y poco co
C
á 3, 4, 5, 6, 7, 8,
16 duros en adela
Impermeables
bles.
28, 1